



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 63 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020190000800	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Henry Florez Molina	11/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Inmovilización Vehículo
13001400301020160061900	Ejecutivo	Bancolombia Sa	David Montenegro Mulford	06/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020190013000	Ejecutivo	Servicios Financieros S.A Serfinans Compañía De Financiamiento	Federico Carlos Ochoa Miranda	22/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400301020210036000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adel Miguel Lahoud Colomna	Fredy Favio Freile Numa	06/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Secuestro Inmueble
13001400301020220010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Lenis Carmen Pacheco Tordecilla	05/05/2022	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

0d8475c0-2b0a-4f33-87bf-c792607f4eb5